

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE
FECHA 25 DE JUNIO DE 2008

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 2º.- Conceder Trámite de Audiencia a la propiedad, inquilinos y ocupantes de la finca sita en C/ José Luís de Casso, 8, exenta de protección por un plazo de 10 días, como trámite previo al requerimiento de la realización de obras de conservación.
*** APROBADO**
- 3º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca, protegida y ubicada en sector no desarrollado:
Miguel de Mañara, 4.
*** APROBADO**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal:
C/ Justino Matute, 14
Avda. Ciudad Jardín, 83, 85, 87.
*** APROBADO**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca sita en C/ Virgen de la Cinta, 47, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.
*** APROBADO**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, con desestimación de alegaciones, para la finca sita en C/ Dolores León, 4ª, exenta de protección.
*** APROBADO**
- 7º.- Realizar el preceptivo apercibimiento, previo a la ejecución forzosa de las medidas de seguridad no urgentes ordenadas, así como requerir la autorización voluntaria de entrada a la propiedad de las siguientes fincas:
C/ Belén, 1
C/ Villa Rana, 6
Plaza Zurradores, 7 (medianera pasaje Zamora, 3).
*** APROBADO**

8º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutadas obras al amparo de licencia concedida:

C/ Palacios Malaver, 23
C/ José Rodríguez Guerrero, 15
C/ Torres, 17
C/ Francos, 39
C/ Demetrio de los Ríos, 1
C/ Santo Tomás, 9
C/ Argote de Molina, 30
C/ Garci-Fernández, 4
C/ Enladrillada, 48

*** APROBADO**

9º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:

General Martínez Vara del Rey, 8
C/ Doctor Fedriani, 8
C/ Estrella Sirio, Manzana 78, garaje
C/ Bahía de Cádiz, 7
C/ Pino Montano, 15
C/ Doctor Letamendi, (Correduría) 24
C/ Torneo, 73
C/ Francisco de Moragas, 37
C/ Cardenal Lluch, 30
Avda de Kansas City, 66.

*** APROBADO**

10º.- Archivar en vía de policía edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación, para las siguientes fincas:

C/ Ctra Isla Menor (Solar entre Instituto Bellavista y Colegio Diego de Riaño)
C/ Juan de Lanuza, 4
C/ Guardabosques, 4
C/ Afan de Ribera, 63
C/ Avda de Jerez, 123
C/ Fuente de Cantos (Esq. C) Caldereros)
Bda- Bellavista (Solar colindante con Valme e Instituto)
C/ Amante Laffón, 29 Esq. Previsión
C/ San Jorge, 19
C/ Ulla, 5
C/ José León Sanz, 15
C/ Nuevo Pino Montano, manzana, 91

C/ Ramón y Cajal, 86 (actual Ramón y Cajal, 80)
 C/ Tejedoras, 5
 Pza. Ruiz de Alda, 1-2
 C/ Verdad, 54
 Avda. Concejal Alberto Jiménez Becerril, 26
 Bda. Bellavista (Solar entre Sebastián Bandarán y Expolocal)
 Avda. Jerez (Terreros colindantes Club Pineda)
 C/ Ronda de Tamarguillo Esq. Avda de la Paz (solar)
 C/ Padre Narchena, 10
 C/ Asunción, 70
 Avda. de Francia Esq. Paseo de Europa (Los Bermejales)
 Avda. Reina Mercedes, 55^a
 C/ Bonanza, 4
 C/ Navarra, 32
 C/ Barreduela del Horno, 1
 C/ Mosquete, 23
 C/ Alvar Negro, 52
 C/ Mar Adriático, 3
 C/ Navarra, 20
 C/ Alberto Lista, 13
 Plaza Curtidores, 5
 C/ Gardenia, 6
 C/ Constantina, 11
 C/ Diego Martínez Barrios, 11
 C/ Estrella Adora, 9
 C/ Parque Norte, 10
 C/ José León, 24
 C/ Capitán Vigueras, 15
 C/ Begonia, 24
 C/ Virgen de Gracia y Esperanza, 15
 C/ Conquista, 2, 4, 6 y 8
 C/ Cano y Cueto, 8
 Avda. Torneo, 19
 C/ Begonia, 20
 C/ Begonia, 22
 Urbanización Nueva Bellavista, 11
 Avda. de Italia
 C/ Julio César, 14 Esq. Canalejas
 Ctra. Pineda (Terrenos que rodean al C.P. Capitán General Julio Coloma)
 C/ Santa Ana, 36 Convento de Santa Ana
 C/ Vascongadas, 20
 C/ José Luis de Casso, 14-16
 C/ Lumbreras, 54
 C/ José Bermejo, 5
 C/ Pensamientos, 15
 C/ Afán de Rivera, 92-94

C/ Cazalla de la Sierra, 1.

*** APROBADO**

- 11º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ Arjona, 1

C/ Peñuelas, 14 y 16

C/ Azuaga, 3.

*** APROBADO**

- 12º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

C/ Sierpes, 40

C/ Santos Patronas, 5

Plaza San Idelfonso, 4

C/ San Vicente, 102-104

C/ Garci Pérez, 7

C/ Sánchez Barcaiztegui, 3

C/ Vidrio, 14

Plaza Santa Cruz, 8 y 9

C/ Levies, 7

C/ Padre Jerónimo de Córdoba, 11

Pza. del Salvador, 11

C/ Harinas, 25

C/ Antonia Sáenz, 3

C/ Hernando Colón, 5

C/ Rodrigo de Triana, 8

C/ Cardenal Espínola, 21

Avda. de la Constitución, 10

C/ Cruces, 9

C/ Rafael González Abreu, 4

C/ Sagasta, 6

C/ Santa María La Blanca, 28 y 30

C/ Fernández y González, 26

C/ San Roque, 4

C/ Alberto Lista, 13.

*** APROBADO**

- 13º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/ Lope de Rueda, 5-7-9

C/ Siete Revueltas, 9

C/ Guzmán el Bueno, 10

C/ Betis, 64

C/ Santas Patronas, 7.

*** APROBADO**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 14º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ PUERTO DE CIENFUEGOS NUM. 1, 1º DCHA EXPTE.: 250/2006.

*** APROBADO**

- 15º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en BARDA JUAN XXIII NUM. 446, 2ª FASE EXPTE.: 407/2007.

*** APROBADO**

- 16º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ NAOIN, S/N. AEROPUERTO VIEJO EXPTE.: 50/2005.

*** APROBADO**

- 17º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ VILLEGAS Num. 2 EXPTE.: 373/2007.

*** APROBADO**

- 18º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ FRATERNIDAD NUM. 79 EXPTE.: 214/2007.

*** APROBADO**

- 19º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE BALIZA NUM. 41 EXPTE.: 402/2007.

*** APROBADO**

- 20º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en C/ PURGATORIO Num 10, Acc. A EXPTE.: 155/2008

*** APROBADO**

- 21º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en AVDA. DE LLANES Num 2 EXPTE.: 229/2008
*** APROBADO**
- 22º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en AVDA. DE LLANES Num 4, LOC. 20 EXPTE.: 230/2008
*** APROBADO**
- 23º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en GRUP. SANTISIMA TRINIDAD Num 8, 1º D. EXPTE.: 654/2007
*** APROBADO**
- 24º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ BAÑOS Num. 45, ESQUINA C/ MENDOZA RIOS, Nº 33. EXPTE.: 313/2006
*** APROBADO**
- 25º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ SAN VICENTE Num. 22 , 2º-F. EXPTE.: 357/2004
*** APROBADO**
- 26º.- Ordenar la retirada de los elementos instalados sin licencia en la vía pública, concretamente en la finca sita en PLAZA NUEVA EXPTE.: 373/2007.
*** APROBADO**
- 27º.- Ordenar la retirada de los contenedores de recogida de escombros instalados sin licencia concedida en la vía pública, sita en C/ VILLEGAS Y MARMOLEJO NUM. 2 EXPTE.: 127/2008.
*** APROBADO**
- 28º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la instalación de cancelas de cerramiento en CALLE TORRIJANO Num. 27 y ADELANTADO Num 12 EXPTE.: 47/2008
*** APROBADO**
- 29º.- Ordenar la retirada del cajón de obras instalado sin licencia sobre la vía pública concretamente ubicado en C/ FERNANDO ÁLVAREZ DE TOLEDO Num. 5 Y C/ BERNARDINO ALVAREZ EXPTE.: 126/2008
*** APROBADO**

- 30º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación veladores, que viene realizándose en la finca sita en CALLE MEDICOS SIN FRONTERAS Num. 8 LOCAL J BODEGUITA BARVIANA. Expte. 87/2008.
*** APROBADO**
- 31º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación veladores, que viene realizándose en la finca sita en AVDA. DE LA BUHAIRA NUM. 17 LOCAL Nº 4 BAR LOS MONTADITOS. Expte. 107/2008.
*** APROBADO**
- 32º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación veladores, que viene realizándose en la finca sita en FERNANDO ZOBEL NUM. 2 LOCAL. Expte. 33/2008.
*** APROBADO**
- 33º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación veladores, que viene realizándose en la finca sita en AVDA. DE LA BUHAIRA NUM. 17 LOCAL Nº 4 BAR ESTUARIO. Expte. 106/2008.
*** APROBADO**
- 34º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación veladores, que viene realizándose en la finca sita en AVDA. DE LA BUHAIRA NUM. 17 LOCAL Nº 43-A. HELADOS ARTESANOS MIKEI. Expte. 108/2008.
*** APROBADO**
- 35º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación veladores, que viene realizándose en la finca sita en CALLE ÉUFRATES NUM. 1 LOCAL. 19 Expte. 13/2008.
*** APROBADO**
- 36º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en AVDA LLANES Num. 2 LOCAL 12. EXPTE: 152/04.
*** APROBADO**
- 37º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en AVDA LLANES Num. 20. BAR RINCÓN DE FALI EXPTE: 156/04.
*** APROBADO**
- 38º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en AVDA LLANES Nº 8 LOCAL 4-B. Expte. 128/2008.
*** APROBADO**

- 39º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en AVDA LLANES Nº 10 LOCALES 8, 9 Y 10 "CERVECERIA MARI CARMEN", EXPTE. 129/2008.
*** APROBADO**
- 40º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en AVDA LLANES Nº 4 LOCALES 19 "BODEGA EL CAMBORIO", EXPTE. 130/2008.
*** APROBADO**
- 41º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en AVDA MARÍA LUISA Num. 1 acc.A, EXPTE. 231/2007.
*** APROBADO**
- 42º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 30/01/2008, en la finca sita en CALLE MARQUÉS DE NERVIÓN Num. 101 A acc.A LOCAL 1. EXPTE: 368/2007.
*** APROBADO**
- 43º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 14/11/2007, en la finca sita en CALLE SINAI NUM. 25 "EL CATETO". EXPTE: 234/2005.
*** APROBADO**
- 44º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 21/11/2007, en la finca sita en CALLE PARQUE FLORES I FASE MESON ROMERO. EXPTE: 265/2007.
*** APROBADO**
- 45º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 16/11/2007, en la finca sita en CALLE MARQUÉS DE LA MINA NUM. 11 ACC A, ESQ. MIGUEL DEL CID. , 82. EXPTE: 270/2007.
*** APROBADO**
- 46º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 5/12/2006, en la finca sita en CALLE CAFARNAUN Nº 4 LOCAL 32, "EL RINCON DE ANTONIO". EXPTE: 388/2006.
*** APROBADO**
- 47º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 17/07/2007, en la finca sita en AVDA. DE LA BORBOLLA, Nº 5. EXPTE: 342/2002.
*** APROBADO**

48º.- Ordenar al Servicio la retirada de los rótulos indicativos colocados sobre el viario público concretamente en la finca sita en AVDA PARSI NUM. 0 EXPTE.: 12/2008.

*** APROBADO**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

49º.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

49.1.- Expte. 879/07 L.U. (1189=07)

Obras: De nueva planta para construcción de un edificio de dos plantas y ático destinado a una vivienda unifamiliar y local sin uso en planta baja en c/ Puebla de Cazalla nº59, que se ajustará al proyecto nº02774/071 T1, T4 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Domínguez González.

Titular: D. MANUEL BORREGUERO DÍAZ.

49.2.- Expte. 1376/07 L.U. (3109=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de vivienda unifamiliar desarrollada en planta baja, primera y ático en c/ Veracruz nº6, que se ajustará al proyecto nº07005044 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Martínez García.

Titular: D. FRANCISCO GONZÁLEZ LÓPEZ.

*** APROBADO**

50º.- Conceder las licencias de Demolición, que a continuación se indican:

50.1.- Expte. 1792/07 L.U. (1929=08)

Obras: De demolición de edificación existente en c/ Tolosa Latour nº7, que se ajustará al proyecto nº08/002981- T01 y T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Medina Velasco y otro.

Titular: D^a CARMEN AMORES ROMERO.

50.2.- Expte. 19/08 L.U. (20=08)

Obras: De demolición total en c/ Mesones nº5 y 7, que se ajustará al proyecto nº 11310/07 T01, redactado y bajo dirección técnica Arquitecto D. Manuel Saldaña Ferrer.

Titular: D. ANTONIO NAVARRO GONZÁLEZ.

50.3.- Expte. 763/08 L.U. (1159=08)

Obras: De demolición de marquesina existente en la Estación de Servicios sita en Parque del Alamillo, que se ajustará al proyecto nº0292405/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. José Mora Hurtado.

Titular: EMPRESA PÚBLICA DE SUELOS DE ANDALUCÍA.

50.4.- Expte. 785/08 L.U. (1186=08)

Obras: De demolición total de edificio en c/ Regla Sanz nº26, que se ajustará al proyecto nº02204/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Agustín García - Amorena Sánchez y otro.

Titular: D. FRANCISCO GUILLERMO COLCHERO GONZÁLEZ.

50.5.- Expte. 789/08 L.U. (1191=08)

Obras: De demolición de cubierta de chapa y medianeras en vivienda unifamiliar sita en c/ Cristo del Desamparo y Abandono nº15A, que se ajustará al proyecto nº0293118/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Francisco Sotelo Soto.

Titular: D. JOSÉ RODRÍGUEZ MONTERO.

50.6.- Expte. 1117/08 L.U. (1643=08)

Obras: De demolición de edificio en c/ Torrelaguna nº6, que se ajustará al proyecto nº 8471/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Blanca del Prado Fernández- Aguilar.

Titular: D. FRANCISCO DEL PRADO MENDOZA.

*** APROBADO**

51º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

51.1.- Expte. 1192/03 L.U. (4146=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Cruz verde nº4, que se ajustará al proyecto nº7286/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Martínez García.

Titular: D. RAFAEL ÁVILA MUÑIZ.

51.2.- Expte. 1547/05 L.U. (1063=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en SUP-GU-4 MANZANA 11A Bermejales Sur, recogiendo la distribución final de la edificación resultante, y resultando respecto a las plazas de aparcamiento previstas un total de 237 y 66 trasteros, que se ajustará al proyecto nº7120/04 T47 y T49, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Balbontín Polledo y otro.

Titular: INMOBILIARIA VIAPOL S.A.

51.3.- Expte. 1904/05 L.U. (492=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alfarería nº 124, que se ajustará al proyecto nº2223/06 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Romero Mejías.

Titular: INVERSIONES ALFARJÍAS S.L.

51.4.- Expte. 2257/05 L.U. (1899=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. San Juan de la Salle nº30, que se ajustará al proyecto nº8311/05 T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Alfonso Mir Álvarez.

Titular: FORTISA GRUPO INMOBILIARIO.

51.5.- Expte. 2609/05 L.U. (1670=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. República Argentina nº14, que se ajustará al proyecto nº9141/05 T14, T15 y T17, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio de la Peña Muñoz y otra.

Titular: G.P.S. GESTIÓN S.A.

51.6.- Expte. 1029/06 L.U. (4526=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Juan Manuel Rodríguez Correa, consistente en puesta en uso de dos aulas más y una sala de usos múltiples, que se ajustará al proyecto nº11140, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Cebrián Casares.

Titular: PUENTES DE EDUCACIÓN S.L.

51.7.- Expte. 206/07 L.U. (1742=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ San Jacinto nº 68, portal 8, local B, que se ajustará al proyecto nº273667/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª Mª del Pilar Fernández Prior.

Titular: WILFREDO MENJIVAR AGUILAR.

51.8.- Expte. 1550/07 L.U. (1963=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Medina y Galnares nº137 local 7-8, que se ajustará al proyecto nº0280268/03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio García Benítez.

Titular: Dª VICTORIA ESPINOSA MORENO.

*** APROBADO**

52º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

52.1.- Expte. 1946/07 L.U. (2685=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja y primera para destinarlo a uso recreativo en c/ Caminos Horizontes esquina con c/ demófilo, que se ajustará al proyecto nº001326, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Enrique Rodríguez Gordo.

Titular: D. JAVIER PARRO MUÑOZ DE RIVERA.

52.2.- Expte. 2292/07 L.U. (3147=07)

Obras: De instalación de un ascensor en edificio plurifamiliar sito en Plaza Obradoiro nº 2, que se ajustará al proyecto nº07907/07 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Lorenzale Nuñez de Castro.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

52.3.- Expte. 2557/07 L.U. (3561=07)

Obras: De reforma general de edificio de dos plantas y ático manteniéndose el uso de vivienda unifamiliar en c/ Párroco Antonio Gómez Villalobos nº 8, que se ajustará al proyecto nº8805/07 T1, T2 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Vázquez Blanco.

Titular: D. DANIEL NAVARRETE NAVARRO y otra.

52.4.- Expte. 3191/07 L.U. (4534=07)

Obras: De reparación, conservación y mantenimiento del Mirador de los Monjes en el Monasterio de Santa María de las Cuevas, que se ajustará al proyecto nº270954/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Manuel de Cárdenas Mansfeld y otro.

Titular: CONSEJERÍA DE CULTURA.

52.5.- Expte. 124/08 L.U. (187=08)

Obras: De reforma parcial de edificio mediante la adaptación de local en bruto en planta baja a vivienda en c/ Eduardo Rivas nº6, que se ajustará al proyecto nº07/005160- T01 y T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Ramos Ruiz.

Titular: D. JOSE MARIA DE LA ROSA MARTÍNEZ.

52.6.- Expte. 263/08 L.U. (381=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de un ascensor y la ejecución de una rampa en el portal de acceso en Plaza Rey Aurelio nº7, que se ajustará al proyecto nº07/11772 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Alva Rodríguez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

52.7.- Expte. 337/08 L.U. (505=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante instalación de un ascensor en el hueco de escalera y eliminación de barreras arquitectónicas en c/ Memphis nº6, que se ajustará al proyecto nº666/08, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Ángel Esteve Partolés.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

52.8.- Expte. 416/08 L.U. (630=08)

Obras: De adecuación de la cripta existente en la antigua iglesia del Convento del Valle, que se ajustará al proyecto nº07/011751 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Tomás Solano Franco.

Titular: HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD Y MARIA SANTÍSIMA DE LAS ANGUSTIAS CORONADA.

52.9.- Expte. 490/08 L.U. (755=08)

Obras: De ampliación por colmatación de edificio destinado a uso educativo mediante la construcción de aseos, tres aulas y almacén en Avda. San Juan de la Salle nº2, que se ajustará al proyecto nº07/002329, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo López Santana y otro.

Titular: COLEGIO FELIPE BENITO.

52.10.- Expte. 493/08 L.U. (762=08)

Obras: De reforma menor de vivienda manteniéndose el uso en c/ Rodrigo Caro nº 7, que se ajustará al proyecto nº08/1405 T01, redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta Dª Delia María García Vázquez.

Titular: Dª BEATRIZ LUCIA CUBERO GARCÍA.

52.11.- Expte. 596/08 L.U. (909=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de un ascensor exterior y modificación del trazado de la escalera en c/ Charolistas nº2, que se ajustará al proyecto nº1660/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jorge Bances Vázquez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

52.12.- Expte. 630/08 L.U. (949=08)

Obras: De reforma de la pasarela metálica que conecta el Parque de atracciones de Isla Mágica con el recinto de Andalucía de los niños, que se ajustará al proyecto nºSE0801242, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Emilio Romero Rueda.

Titular: PARQUE ISLA MÁGICA.

*** APROBADO**

53º.- Conceder la licencia de obras de Reforma, que a continuación se indica:

53.1.- Expte. 3291/01 L.U. (2600=01)

Obras: De reforma menor de adecuación de local a oficina en c/ Concejal Jiménez Becerril, que se ajustará al proyecto nº6050/01 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Domínguez-Adame Lanuza.

Titular: NUEVO HOGAR INMOBILIARIA S.L.

*** APROBADO**

54º.- Conceder la licencia de parcelación que a continuación se indica:

Expte: 203/08 (299=08). Aprobar el proyecto de PARCELACION para la agregación de ocho parcelas en cuatro en c/ Virgen de las Lagrimas y Madre de la Iglesia, Barriada de Torreblanca, presentado por PROMOCIONA PROMOCIÓN OCIO Y NATURALEZA, de conformidad con el proyecto nº 08/000476- T01, redactado por el Arquitecto D. Jose Luis Panadero Albuquerque.

*** APROBADO**

55º.- Conceder la licencia de parcelación que a continuación se indica:

Expte: 801/08 (1213=08). Aprobar el proyecto de PARCELACION para la segregación de una parcela en dos, en c/ Puebla de Cazalla nº61, presentado por D. JUAN MANUEL GONZÁLEZ VARGAS, de conformidad con el proyecto nº 00688/08 T01, redactado por el Arquitecto D. Antonio Domínguez González.

*** APROBADO**

56º.- Conceder licencias de obras de diversa índole, las cuales deberán cumplimentar expresamente las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

56.1.- Expte. 1320/07 L.U. (1799=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja de edificio destinado a uso recreativo en Avda. del Deporte nº17, local 10, que se ajustará al proyecto nº 1449/58, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fernando Tiendo Moreno.

Titular: D. JOSE JAVIER GUERRA VEGA.

56.2.- Expte. 1454/07 L.U. (1990=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a oficina con acceso a público incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años, en c/ Manuel Arellano nº19, planta baja, que se ajustará al proyecto nº 5410/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Sergio Estévez Salazar.

Titular: AXA SEGUROS GENERALES S.A.

56.3.- Expte. 1573/07 L.U. (2157=07)

Obras: De reforma de edificio en Autopista de San Pablo km. 535, 7 M.D, T.M. Estación de Servicios 41.1.00279, destinándose la planta baja a oficinas, instalación de boxes para lavado de vehículos en la Estación de Servicios así como acondicionamiento y urbanización parcial del espacio libre de parcela, que se ajustará al proyecto nº3940, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Desiderio Romero Vázquez.

Titular: ESTACIONES CABENÍN S.L.U.

56.4.- Expte. 2816/07 L.U. (3956=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años, que se ajustará al proyecto nº07/008919 T1 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Talavera Ramos.

Titular: TREZAVILLA S.L.

56.5.- Expte. 2830/07 L.U. (3975=07)

Obras: De reforma parcial para adecuar a almacén del inmueble sito en Avda. de la Prensa nº 33 módulo 9, 10, 11 y 12 dcha., que se ajustará al proyecto nº07/006778 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Javier San Juan Fernández.

Titular: LÓPEZ BAENA S.A.

56.6.- Expte. 2949/07 L.U. (4165=07)

Obras: De rehabilitación mediante reforma general de edificio de dos plantas y ático destinado a vivienda unifamiliar en c/ Antonio Salado nº16, que se ajustará al proyecto nº07/008245 T01 y T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Pilar Rexach Benavides y otra.

Titular: D. EZEQUIEL DÍAZ RAMOS.

56.7.- Expte. 3304/07 L.U. (4707=07)

Obras: De reforma parcial de local para destinarlo a restaurante en Avda. Alemania nº 19 local 9, que se ajustará al proyecto nº288112/01, redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta Técnica Dª Beatriz Herranz Sánchez.

Titular: SANBERS RESTAURACIONES S.L.

56.8.- Expte. 447/08 L.U. (680=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a uso recreativo en c/ Gaspar Calderas nº11, que se ajustará al proyecto nº SE0800928, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Juan Manuel Baños Durán.

Titular: HERMANOS GARCÍA AZCONA S.L.

56.9.- Expte. 516/08 L.U. (797=08)

Obras: De nueva planta para construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas sobre rasante y una bajo rasante que se destina a garaje y trasteros, resultando un total de doce viviendas y un local sin uso definido en planta baja en c/ Candelilla esquina con c/ Navío Argos, que se ajustará al proyecto nº01493/08 T01 y T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermudo Valero y otros.

Titular: REAL FUNDACIÓN DEL PATRONATO DE LA VIVIENDA DE SEVILLA.

56.10.- Expte. 782/08 L.U. (1528=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a uso comercial en c/ Presidente Cárdenas s/n, que se ajustará al proyecto nº002023, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Alfonso Calleja Pérez.

Titular: ATRIL 96 S.L.

56.11.- Expte. 1022/08 L.U. (1528=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a uso comercial, venta de alimentos preparados, en c/ Presidente Cárdenas s/n, que se ajustará al proyecto redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Alfonso Calleja Pérez.

Titular: ATRIL 96 S.L.

56.12.- Expte. 1288/08 L.U. (1901=08)

Obras: De legalización de adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años en c/ José Recuerda Rubio nº 3, local Bajo C para destinarlo a uso comercial, que se ajustará al proyecto nº029794, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Miguel Antonio Jiménez Romero.

Titular: D. MIGUEL JIMÉNEZ GALINDO.

*** APROBADO**

57º.- Modificar el acuerdo de Comisión Ejecutiva que a continuación se indica y relativo a la licencia de obras que igualmente se señala:

Expte: 2045/06 (4169=07). Modificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de fecha 16 de abril de 2008 por el que se aprueba el reformado presentado por NAÚTICA BATÁN S.A. para c/ Peñuelas nº17, en el sentido de que la redistribución resultante es de 11 plazas de vehículos de cuatro ruedas, 3 de vehículos de dos ruedas, 3 trasteros y un aseo, manteniéndose, no obstante, íntegramente el resto del tenor literal de dicho acuerdo.

*** APROBADO**

58º.- Aceptar el desistimiento planteado por el titular de la licencia de obras que a continuación se indica:

Expte: 916/05 (1295=05). Aceptar el desistimiento presentado por D. JUAN GUILLÉN ARAGÓN, en la realización de las obras de reforma y ampliación en c/ Aragón nº4 y 6, que le fue otorgada por la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo en sesión celebrada el 4 de abril de 2007, quedando por lo tanto la misma anulada y sin valor de clase alguna.

*** APROBADO**

59º.- Declarar expresamente caducada la licencia de obra que a continuación se indica:

59.1.- Expte: 1438/99 L.U. (3745=03)

Obras: De nueva planta en c/ Artemisa nº11 y 13 y c/ Valle nº13.

Titular: D. DIEGO MOLINA PÉREZ.

Fecha de concesión de la licencia: 14 de agosto de 2001.

*** APROBADO**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

60º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Nufro Sánchez nº 39 (Expte.: 1434/08) y 2 expedientes más.

*** APROBADO**

61º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Caldereros (c/ Vigo) (Expte.: 1366/08).

*** APROBADO**

62º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Sebastián Elcano (Expte.: 1253/08) y 2 expedientes más.

*** APROBADO**

63º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan del Castillo nº 3 (Expte.: 1112/08).

*** APROBADO**

64º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Olavide nº 6 Acc. Local (Expte.: 3494/07).

*** APROBADO**

65º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pasaje Marqués de Esquivel (Expte.: 1194/08).

*** APROBADO**

- 66º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Borbolla s/n (esq. Plaza Ruiz de Alda nº 1) (Expte.: 1133/08).
*** APROBADO**
- 67º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Magnetismo (Expte.: 888/08).
*** APROBADO**
- 68º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Yakarta nº 3 (local 2-3) (Expte.: 743/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 69º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hortelanos (Expte.: 1383/08).
*** APROBADO**
- 70º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juventud s/n (Acda. por c/ Prudencia) (Expte.: 1458/08) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 71º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gaspar Calderas nº 6-8 (Expte.: 1461/08) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 72º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Levíes nº 5 (Expte.: 1412/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 73º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santa Justa nº 14 (Expte.: 1416/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 74º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Mujer Trabajadora (Polideportivo) (Expte.: 1419/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**

- 75º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Jorge nº 9 (Expte.: 1439/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 76º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Periodista Ramón Resa nº 18 (Expte.: 1441/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 77º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Padre José Sebastián Bandarán nº 3-240 (Expte.: 573/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 78º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Laurel nº 10 (Expte.:517/08) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 79º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sol nº 25 (Expte.: 1475/08) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 80º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Caldereros nº 51-B (Expte.: 1478/08) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 81º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pagés del Corro nº 96 (Expte.: 1322/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 82º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fortaleza nº 9 (Expte.: 1365/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**

- 83º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doce de Octubre nº 3 (Expte.: 1437/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 84º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alejandro Collantes (esq. c/ Mariano Benlliure) (Expte.: 1431/08).
*** APROBADO**
- 85º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de Valvanera nº 11 (Expte.: 676/08).
*** APROBADO**
- 86º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Madre de la Iglesia nº 75 (Expte.: 1110/08).
*** APROBADO**
- 87º.- Aceptar el desistimiento presentado por los interesados, en la realización de las obras de apertura y cierre de CALICATAS en c/ Pilar esq. c/ Luis Montoto (Central Telefónica), que le fue otorgada por la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo en sesión celebrada el día 24 de octubre de 2007, quedando por lo tanto la misma anulada y sin valor de clase alguna (Expte.: 2110/07).
*** APROBADO**
- 88º.- Aceptar el desistimiento presentado por los interesados, en la realización de las obras de apertura y cierre de CALICATAS en c/ José María Moreno Galván nº 4, que le fue otorgada por la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo en sesión celebrada el día 24 de octubre de 2007, quedando por lo tanto la misma anulada y sin valor de clase alguna (Expte.: 2555/07).
*** APROBADO**
- 89º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Museo nº 8 (Expte.: 533/08) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 90º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lictores nº 20 (Expte.: 542/08) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**

- 91º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Guadalcanal nº 10 (Expte.: 1418/08).
*** APROBADO**
- 92º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gamazo nº 9 (Expte.: 1422/08).
*** APROBADO**
- 93º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: Urbanización Ciudad Verde (Expte.: 272/08).
*** APROBADO**
- 94º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Corbeta nº 8 (Expte.: 1247/08).
*** APROBADO**
- 95º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Faustino Álvarez, nºs 59-61 (Expte.: 1467/08) y tres expedientes más.
*** APROBADO**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Registro de Solares

- 96º.- 46/99 RMS Dar cuenta de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, relativa a la finca sita en C/ Doctor Letamendi nº 26, por la que se dictamina en el sentido de ordenar la retroacción del expediente tramitado por el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
*** APROBADO**

REHABILITACIÓN Y RENOVACION URBANA

- 97º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
C/ Alonso Carrillo nº 22 Plt. 3ª Pta. D
C/ Verdiales nº 5 Plt. 3ª Pta. Dcha.
C/ Pozo nº 10 A Puerta 10
C/ Virgen de Valvanera nº 19 A Plt. 4ª Pta. B

C/ Palacios de Malaver nº 34 Plt. 2ª
C/ Asunción nº 41 Plt. 1ª Pta. Izq.
C/ José María Martínez Sánchez Arjona nº 16 Plt. 6ª Pta. C
Plaza Ángel Ripoll Pastor nº 3 Plt. 7ª Pta. B
C/ Alfarería nº 99 Plt. B Pta. 2
C/ Manuel Altolaquirre nº 6 Plt. 3ª Pta. D
Plaza Arbol del Rey nº 1 Plt. B Pta. 1
C/ Consuelo de los Afligidos nº 3 Plt. 4ª Pta. B
C/ Bangkok nº 2 Ptal. 1 Plt. 4ª Pta. C
C/ Pino nº 22 Plt. 3ª Pta. D

*** APROBADO**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

98º.- Adjudicación provisional del contrato de obras de Reurbanización de la Plaza de El Salvador y c/ Córdoba e invitar a las admitidas a presentar su proposición económica. (Expte. 86/08).

*** APROBADO**

99º.- Adjudicar el contrato de obras de pavimentación de calzadas con aglomerado asfáltico de la ciudad para 2008 (Expte. 25/08).

*** APROBADO**

100º.- Aprobar el gasto de ampliación del presupuesto del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 1, Año 2007. (Expte: 4/07).

*** APROBADO**

101º.- Iniciar los trámites para la contratación del Servicio de Mantenimiento de los Edificios e Instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, periodo julio-agosto-septiembre 2008. (Expte: 128/08)

*** APROBADO**

APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y RESPONSABILIDAD

102º.- Expte. 206/05.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 650/06.

*** APROBADO**

103º.- Expte. 235/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 684/06.

*** APROBADO**

104º.- Expte. 263/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 285/07.

*** APROBADO**

105º.- Expte. 286/05.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 929/06.

*** APROBADO**

106º.- Expte. 187/06.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 1202/07.

*** APROBADO**

107º.- Expte. 326/06.- Ratificar la propuesta de desestimación acordada por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 9 de abril de 2008, sobre reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la Avda. de Roma.

*** APROBADO**

108º.- Expte. 172/07.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 10 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 106/08.

*** APROBADO**

URGENTE 1 Aprobar en el orden técnico el Proyecto de las obras de adecuación del quiosco número 4 del Paseo Juan Carlos I para su posterior adscripción al Área de Bienestar Social.

*** APROBADO**